

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-0600-O

Quito, D.M., 12 de abril de 2024

**Asunto:** Respuesta a la notificación de Resolución No. SGC-ORD-016-CAHP-010-2024 - Observaciones referentes al primer debate del "Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial"

Señora Doctora  
Libia Fernanda Rivas Ordóñez  
**Secretaria General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0968-O de 08 de abril de 2024, ingresado a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial en la misma fecha, en el cual la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito notificó con la Resolución No. SGC-ORD-016-CAHP-010-2024 en la cual se resolvió: *"Que la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial analice y consolide las observaciones referentes al primer debate del "Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales"; y presente un informe a la Comisión en el plazo de 8 días"*.

Al respecto, esta Secretaría informa:

Una vez revisada la documentación anexa, se levantan las observaciones remitidas por parte de los Concejales y la persona acreditada a la Silla Vacía, las cuales se mencionan a continuación:

- Concejal Ángel Vega emite una observación mediante Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0336-O de 19 de marzo de 2024.
- Concejala Blanca Paucar emite 2 observaciones mencionadas en la sesión ordinaria, No. 016, llevada a cabo el jueves, 04 de abril de 2024, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día y remitidas mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0835-O de 22 de marzo de 2024.
- Concejal Dario Cahueñas emite 3 observaciones mencionadas en la sesión ordinaria, No. 016, llevada a cabo el jueves, 04 de abril de 2024, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día y remitidas mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0835-O de 22 de marzo de 2024.
- Concejal Andrés Campaña emite 3 observaciones mediante Memorando Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0027-M de 01 de abril de 2024.

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-0600-O

Quito, D.M., 12 de abril de 2024

- Arquitecta Inés María del Carmen Pazmiño Gavilanes, representante titular del Comité Pro Mejoras del Barrio La Floresta, acreditada a la Silla Vacía, emite 3 observaciones las cuales se remitieron a través de la Secretaría General de Concejo Metropolitano, mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0763-O de 18 de marzo de 2024.

Con un total de 12 observaciones, se informa que 8 de ellas fueron acogidas dentro del documento final del proyecto de la Ordenanza, mientras que las 4 observaciones que no se acogieron tienen el sustento respectivo en la matriz adjunta.

Además, se menciona que la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial realizó ajustes al documento de acuerdo con las definiciones y denominaciones que establece el Plan de Uso y Gestión del Suelo; quedando así el documento final con 8 capítulos, 92 artículos, 5 disposiciones reformativas, 5 disposiciones generales y 9 disposiciones transitorias.

Por lo expuesto, cumpla con remitirle la matriz de observaciones y el documento final del proyecto de la "Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales", a partir de lo indicado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. José Adolfo Morales Rodríguez

**SECRETARIO DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - FD3**  
**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-0968-O

Anexos:

- gaddmq-dc-craa-2024-0027-m.pdf
- gaddmq-dc-va-2024-0336-o.pdf
- observaciones\_al\_proyecto\_ordenanza\_de\_15\_enero\_2024\_signed.pdf
- GADDMQ-SGCM-2024-0763-O.pdf
- oficio\_concejal\_campana\_18\_marzo\_2024\_signed\_(1).pdf
- observaciones\_al\_proyecto\_ordenanza\_de\_15\_enero\_2024\_signed\_(2).pdf

**Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-0600-O**

**Quito, D.M., 12 de abril de 2024**

- GADDMQ-DC-UJEF-2024-0147-O.pdf
- gaddmq-dc-ujef-2024-0141-o\_oficio\_de\_observaciones\_remitidas.pdf
- GADDMQ-SGCM-2024-0835-O.pdf
- GADDMQ-SGCM-2024-0777-O.pdf
- GADDMQ-SGCM-2024-0762-O.pdf
- gaddmq-sgcm-2022-2608-o.pdf
- 0352-e\_delegacion\_rocio\_bastidas\_sesion\_053\_cmq\_signed\_(1).pdf
- ordenanza\_bienes\_patrimoniales.pdf
- GADDMQ-DC-UJEF-2024-0130-O.pdf
- observaciones\_ordenanza\_bienes\_patrimoniales.docx
- GADDMQ-DC-UJEF-2024-0141-O.pdf
- MATRIZ DE OBSERVACIONES ORDENANZA PRIMER DEBATE ABRIL 2024.xlsx
- PROYECTO DE ORDENANZA ABRIL 2024.pdf

Copia:

Señor  
Emilio Fernando Uzcategui Jimenez  
**Concejal Metropolitano**  
**DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Paulina Yessenia Vásquez Ibáñez	pv	SHOT-DMGT	2024-04-10	
Revisado por: Viviana Vanessa Figueroa Parra	vvfp	SHOT-DMGT	2024-04-10	
Aprobado por: José Adolfo Morales Rodríguez	JM	SHOT	2024-04-12	

